mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

ANEXO I

Indicadores de avance físico y financiero y Registro de Fotografías

Anexo I. Indicadores de avance físico y financiero y Registro de Fotografías

A continuación se realiza una descripción del procedimiento para la creación y actualización de los indicadores físico y financiero de los proyectos de inversión pública que se encuentran en etapa de Ejecución o están por iniciar dicha etapa; así como el ingreso de fotografías.

I. Ingreso al Software

Para tener acceso al software se debe ingresar al sitio web del MIDEPLAN (http://www.mideplan.go.cr/) en la parte inferior se debe ingresar en la Extranet, como se visualiza en la siguiente imagen:

Al ingresar a la extranet, se encontrará la siguiente pantalla donde aparecen los Manuales, Guías y Videos para utilizar el software. No olvide configurar el navegador de internet antes de continuar.

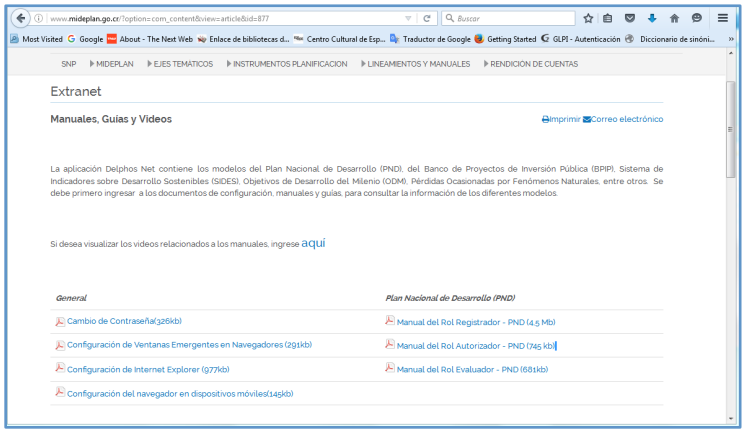

Al final de la página encontrará el apartado "Ingrese al Sistema en:", haga clic en el link del "Plan Nacional de Desarrollo (PND)-Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP)-Pérdidas Ocasionadas por Fenómenos Naturales".

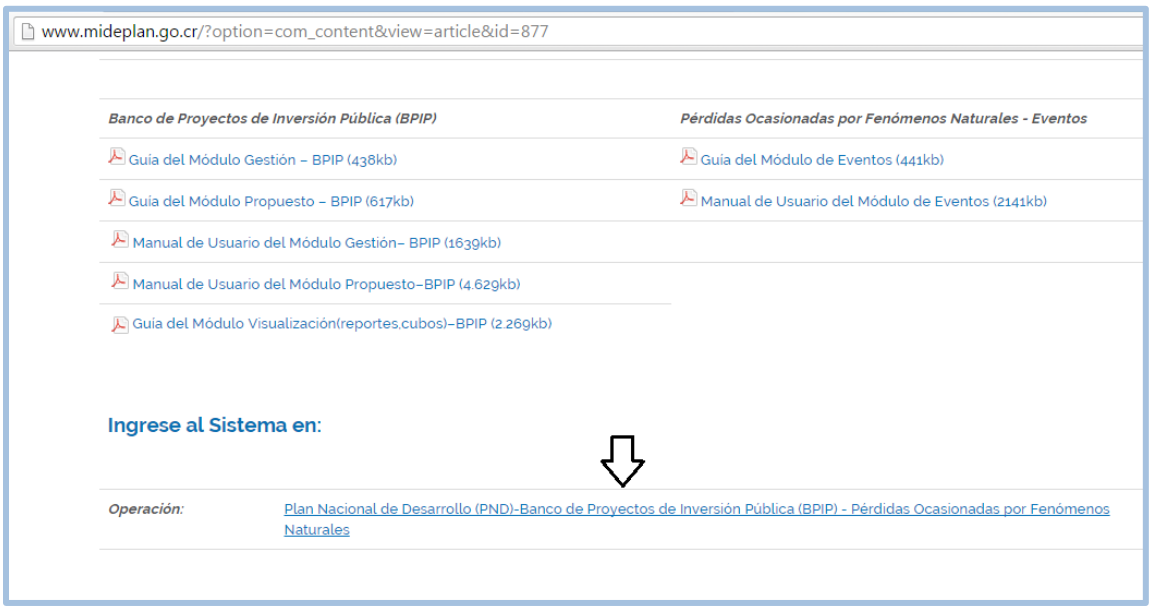

Se desplegará la pantalla que solicita el nombre de "Usuario" y "Contraseña" para poder acceder a la aplicación. Se debe digitar el texto correspondiente al nombre de usuario y clave, que le fueron asignados por MIDEPLAN. Seguidamente, presionar el botón con la leyenda "Aceptar".

Se mostrará la pantalla donde se encuentran los modelos creados por el MIDEPLAN y a los que usted tiene derecho para acceder:

Se debe seleccionar el modelo con el nombre "Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP)", presionando clic, donde se desplegará la pantalla con los diferentes módulos de la aplicación, como se muestra en la siguiente imagen:

II. Acceso al BPIP – Módulo Propuestos

En la pantalla del Menú Principal, se debe escoger la Opción con el nombre de "Propuestos".

Una vez que se despliega el menú de propuestos, debe ingresar al primer ícono "Objetos", donde deberá ubicar el proyecto al que se le incluirá la información sobre indicadores financiero y físico, y en caso de ser necesario, se actualizará la información registrada en el BPIP. Para esto debe ingresar en el ícono "Asociar objetos para modificación" que se encuentra en el margen superior derecho, como se muestra en la siguiente imagen.

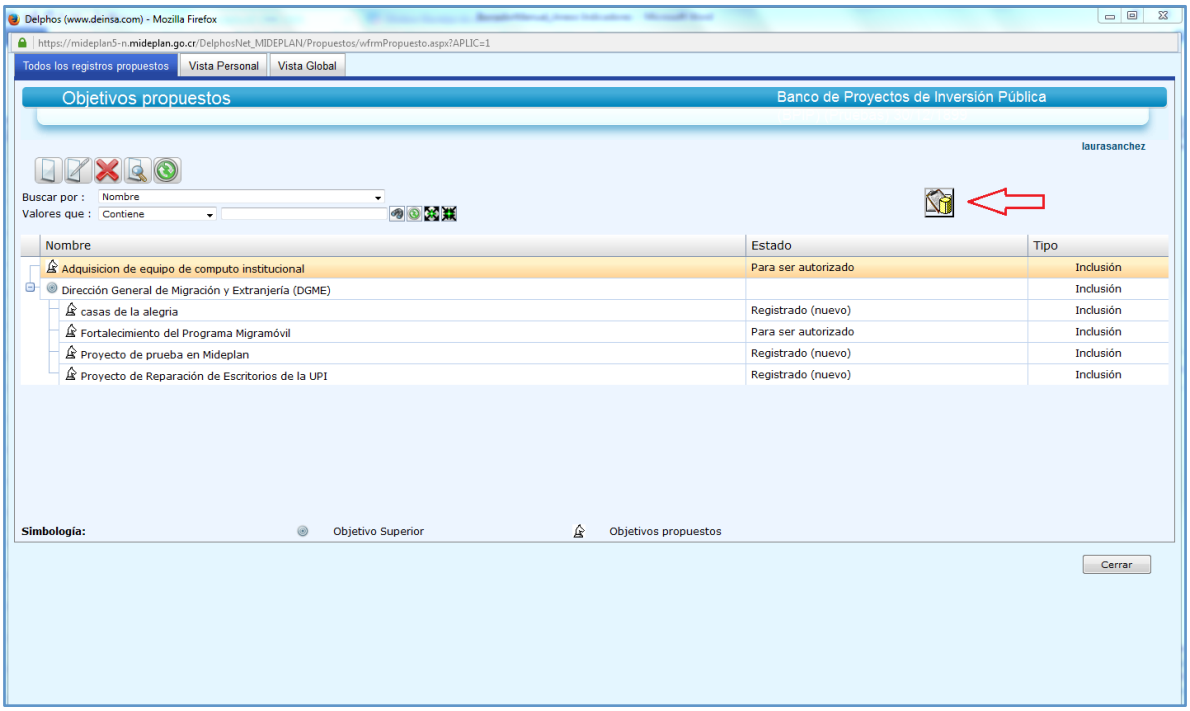

Después de ingresar a "Asociar Objetos para Modificación", aparece un cuadro de diálogo con un mensaje solicitándole seleccionar el centro de autorización, allí aparecerá el nombre de su institución y debe darse aceptar.

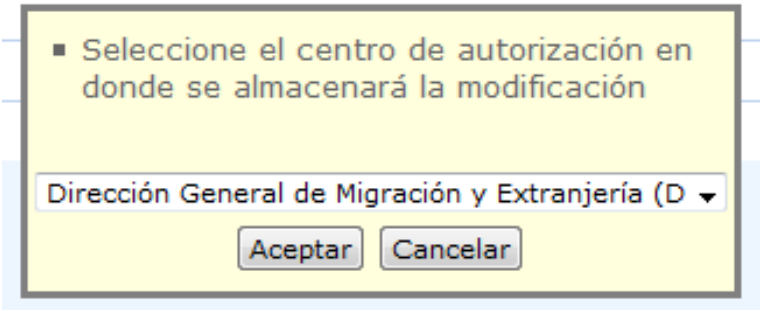

Se desplegará la pantalla con el nombre Objetivos/Seleccionando, donde debe darse clic en el nombre de la institución.

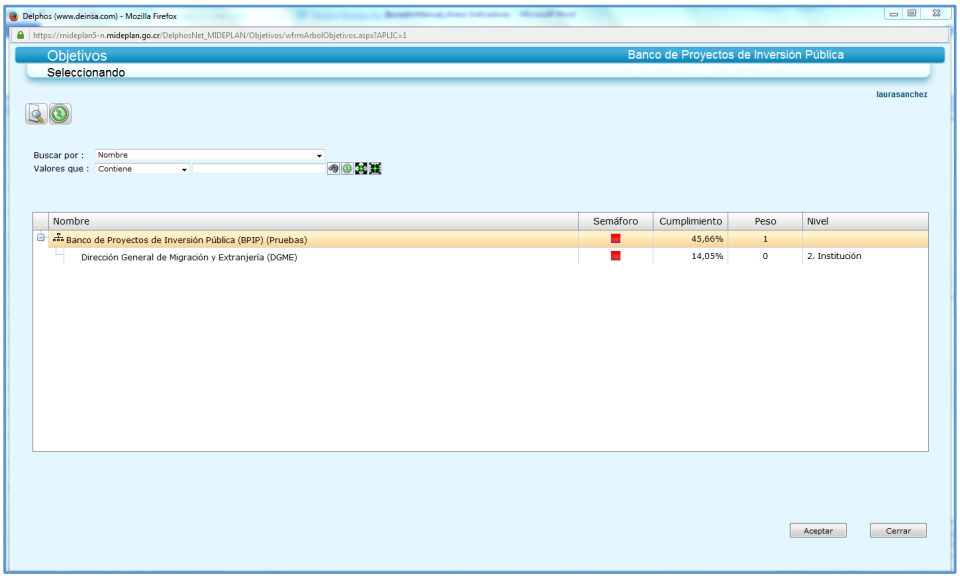

Una vez seleccionado el nombre de la institución aparece el listado de proyectos, se debe seleccionar el proyecto que se actualizará e incluirá la información de los indicadores.

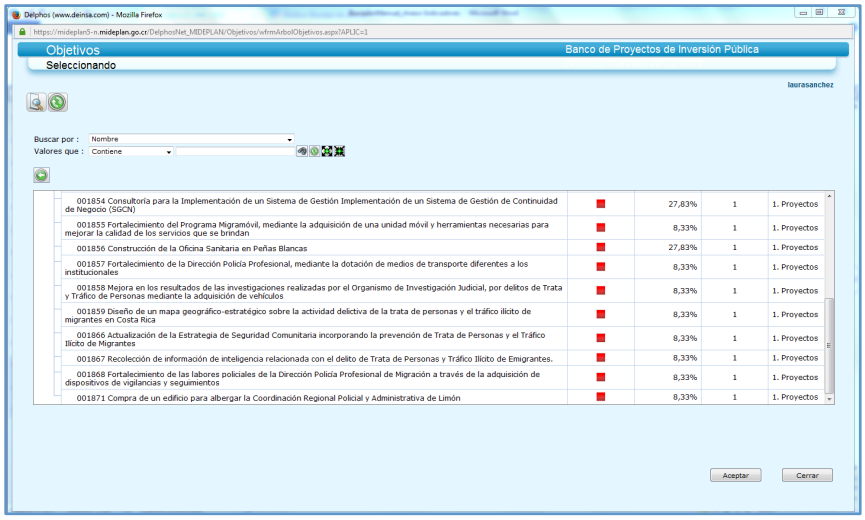

Posteriormente presionar el botón con la leyenda “Aceptar”, donde se le desplegará la pantalla con el nombre “Objetivos propuestos” con todos los proyectos y sus estados del flujo, como se visualiza en la siguiente pantalla:

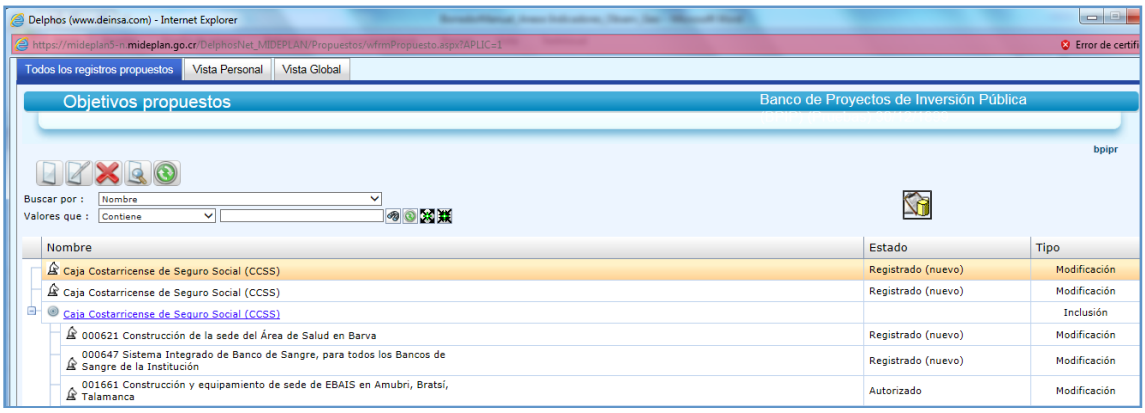

Se debe seleccionar el proyecto que se va a actualizar, como se visualiza en la siguiente imagen:

Para actualizar la información del proyecto seleccionado, se debe ingresar en el ícono con la leyenda "Editar" donde se desplegará la siguiente pantalla:

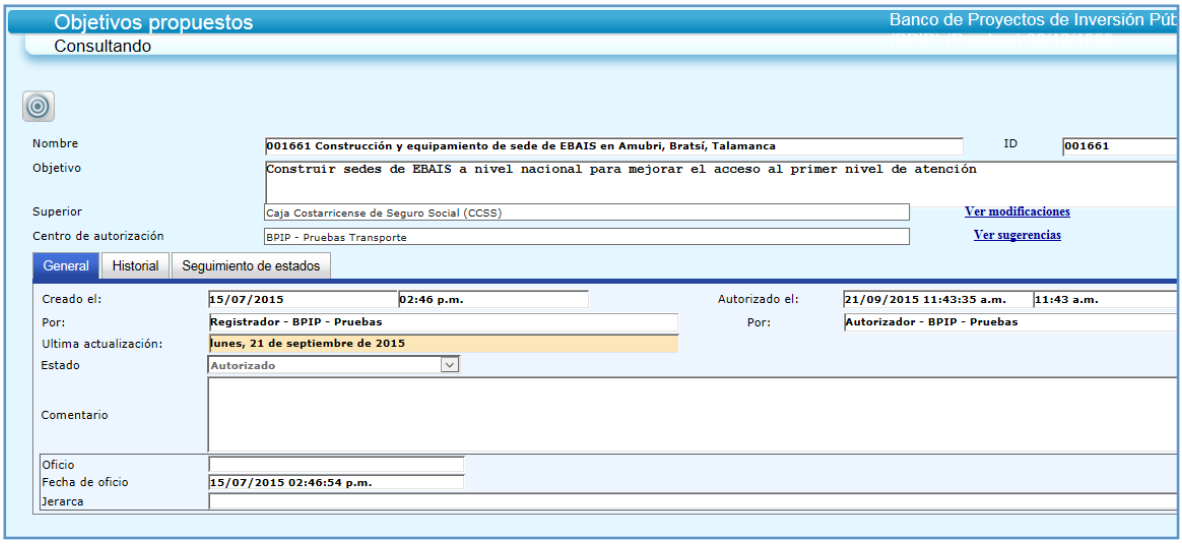

Se procede a actualizar la información del objeto propuesto, seleccionando el ícono con la leyenda "Objetivos relacionados" y se visualizará la pantalla con los campos e íconos correspondientes al objeto propuesto como se observa en la siguiente imagen:

En la pantalla Datos Generales del Objetivo, se actualizará la información de "Indicadores relacionados" en el ícono . Al dar clic a dicho icono, se ingresa a la pantalla del mismo nombre, a continuación se explica los pasos a seguir en la misma.

III. Indicadores relacionados:

1.1 Porcentaje de Avance Físico

Este indicador se debe crear únicamente cuando el proyecto ha terminado la Fase de Preinversión y está por iniciar la etapa de Ejecución.

Para incluir el indicador de Porcentaje de Avance Físico en el BPIP se debe ingresar en el ícono con la leyenda "Indicadores relacionados", como se visualiza en la siguiente pantalla.

Al darle clic se le desplegará la siguiente pantalla, en la que se debe dar clic al primer icono para crear el nuevo indicador –si es la primera vez que se incluirá-, o en caso de que el indicador ya exista debe darse en modificar.

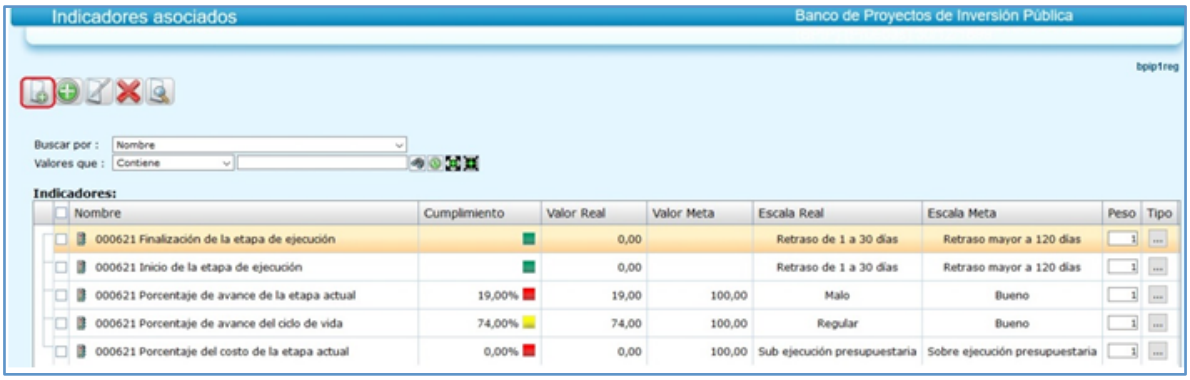

Para crear un nuevo indicador se debe dar clic en el ícono con la leyenda "Crear y asociar", nótese que arrastra la siguiente información previamente definida en la pantalla anterior el nombre del proyecto, el usuario y el identificador, como se visualiza en la siguiente imagen:

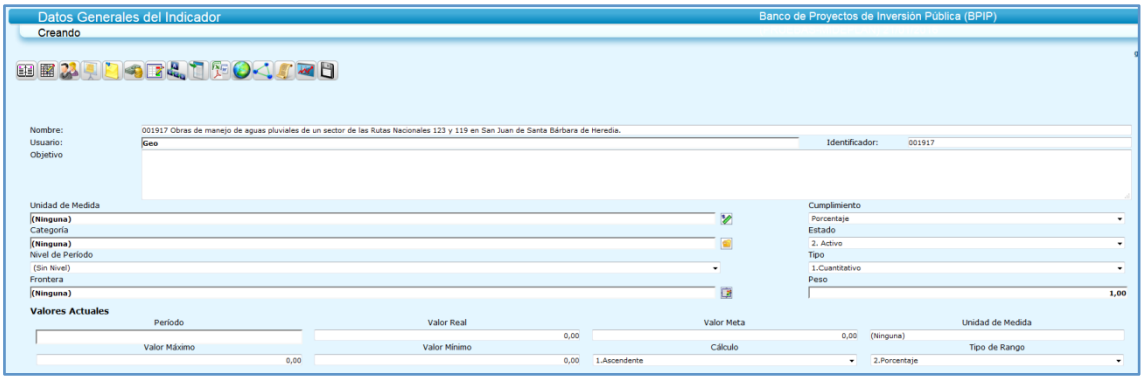

En la pantalla **"Datos Generales del Indicador",** se debe incluir la siguiente información general en los campos e íconos:

Nombre: Se borra el nombre del proyecto que aparece por defecto y se digita el texto correspondiente al nombre del indicador, el cual estará compuesto por el número del proyecto y el nombre del indicador. Por ejemplo para el Proyecto 001917, el nombre sería "001917 Porcentaje de Avance Físico - Ejecución".

Identificador: Se conserva el código del proyecto y se le agrega la letra E, por ejemplo si el número del proyecto es 001917, el identificador sería 001917-E

Usuario*:* Muestra el nombre del usuario responsable que creó o modificó la información del proyecto, esta información no se debe digitar el sistema la despliega en forma automática.

Unidad de Medida: Al final de la línea está el ícono "Unidades de Medida" en el cual se da clic, desplegando el listado. Al posicionarse sobre la unidad de medida requerida se da clic sobre el nombre, en este caso la unidad de medida será "Porcentaje de Avance".

Categoría: Para seleccionar la categoría correspondiente a los indicadores de avance físico, se elige presionando el ícono "Categoría" , como se visualiza en la siguiente pantalla:

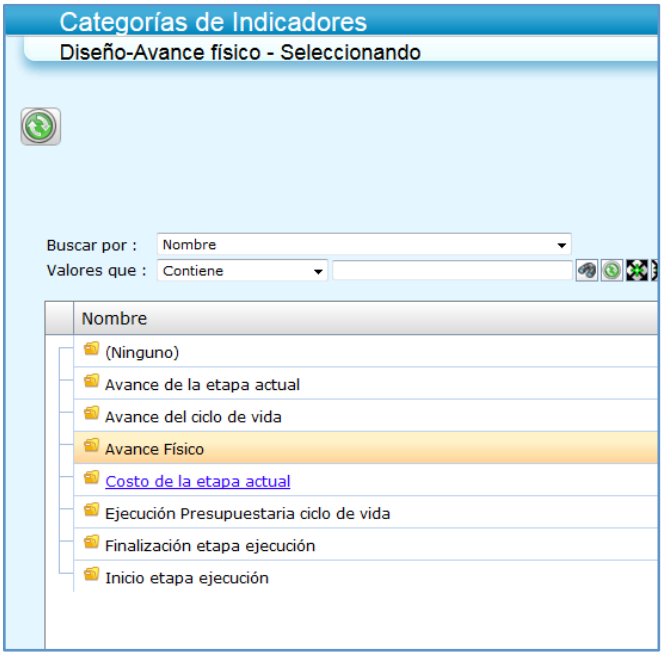

Se debe seleccionar la categoría correspondiente y luego presionar el botón con la leyenda "Aceptar".

Nivel de período: Se utiliza para especificar el nivel de período del indicador; se elige presionando el botón de la derecha del campo , desplegándose las siguientes opciones:

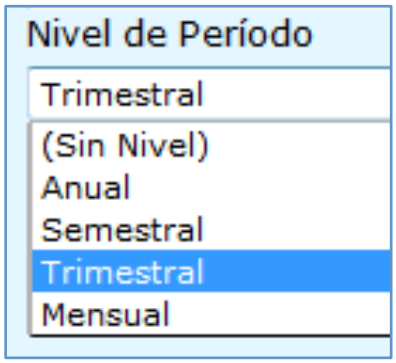

Se debe seleccionar la opción Trimestral.

Edición de períodos:

Para ingresar los datos relacionados al "Valor meta (programado)" y al "Valor real (ejecutado)" de los indicadores, se debe seleccionar el ícono con el texto "Edición de periodos", donde se desplegará una cuadrícula como se visualiza en la siguiente imagen:

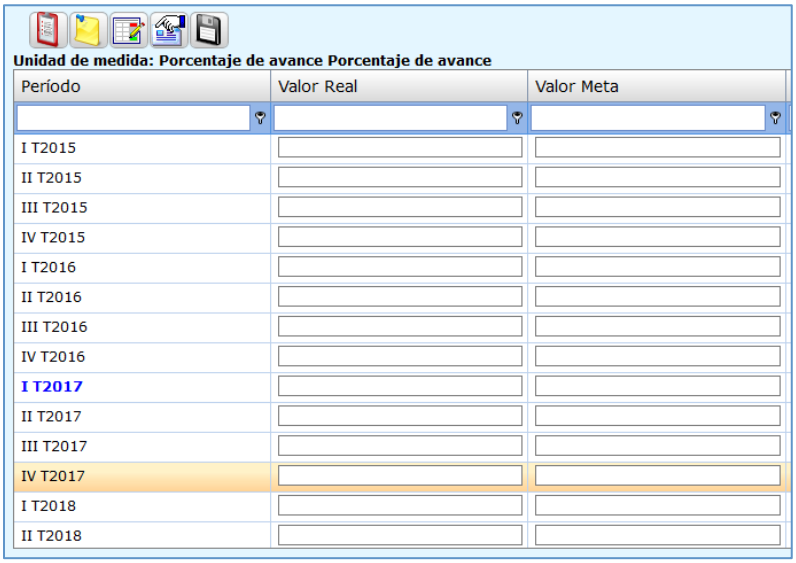

En la columna Período se muestra las opciones trimestrales y el año correspondiente, se deben digitar los valores correspondientes al período presupuestario de forma acumulada. La primera vez que se ingrese esta información se requiere establecer una línea base del proyecto, por lo que se deberán poner los acumulados al último trimestre tanto para el valor real como para el valor meta–. Se debe presionar el botón para guardar los datos, como se visualiza en la siguiente imagen.

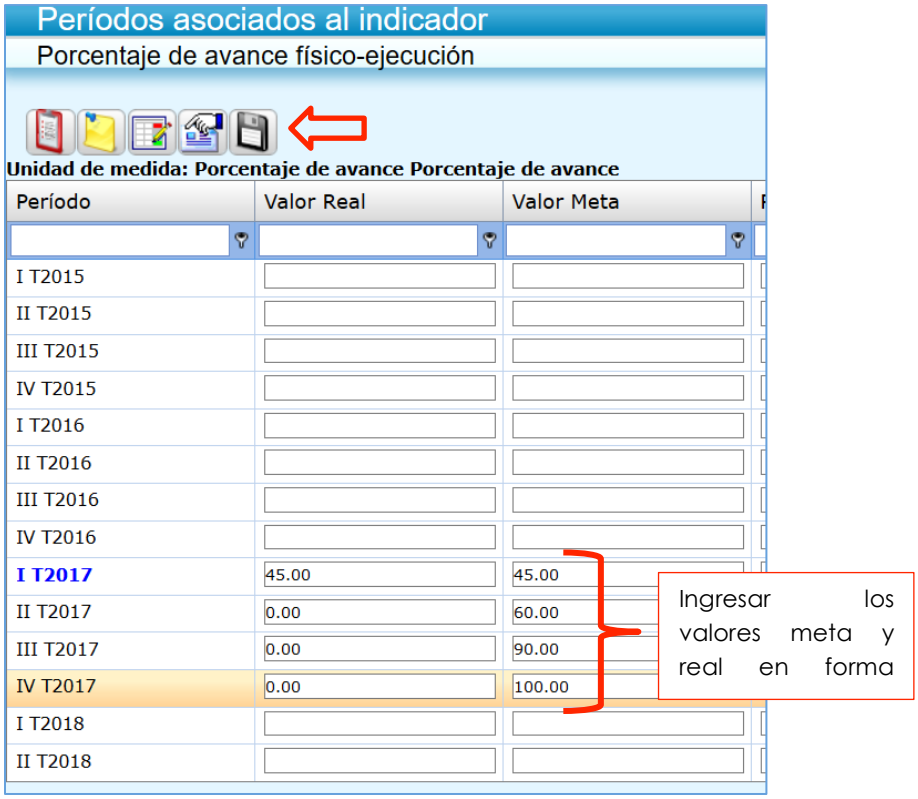

Luego se deben ingresar las actividades que corresponden al porcentaje de avance programado (Valor Meta) para cada trimestre dando clic en el recuadro gris que aparece en la columna Campos Adicionales para cada fila de la programación, como se muestra en la siguiente imagen. En la fila del I trimestre de 2017, se debe ingresar una descripción o actividades que justifiquen el valor real o avance de la línea base en los casos que corresponda.

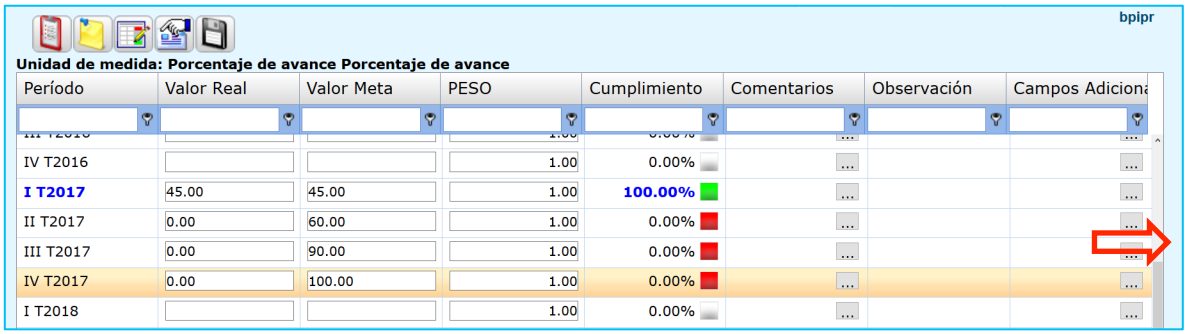

Al dar clic en el cuadro gris se despliega la siguiente pantalla para ingresar la información de las actividades programadas. Para ello se da clic en los tres puntos que aparecen en la columna valor, lo cual permite que se despliegue el espacio para digitar las actividades. La información incorporada se guarda al presionar el botón "Aceptar".

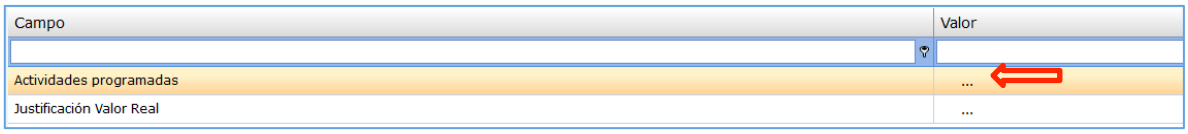

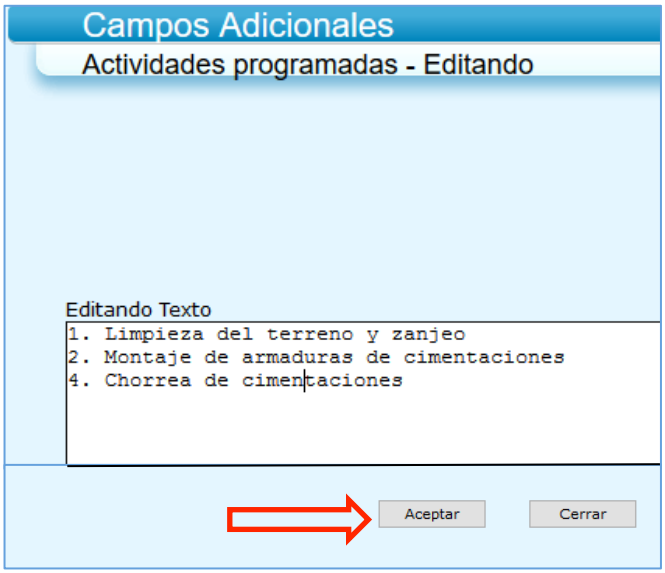

En la pantalla Campos Adicionales se debe presionar el botón "Cerrar". Esta acción permite regresar a la pantalla Periodos Asociados al Indicador donde se debe presionar el botón con la leyenda "Aceptar". Finalmente, se regresa a la pantalla Datos Generales del Indicador para dar un clic en "Aceptar" y concluir con el procedimiento de registro del indicador.

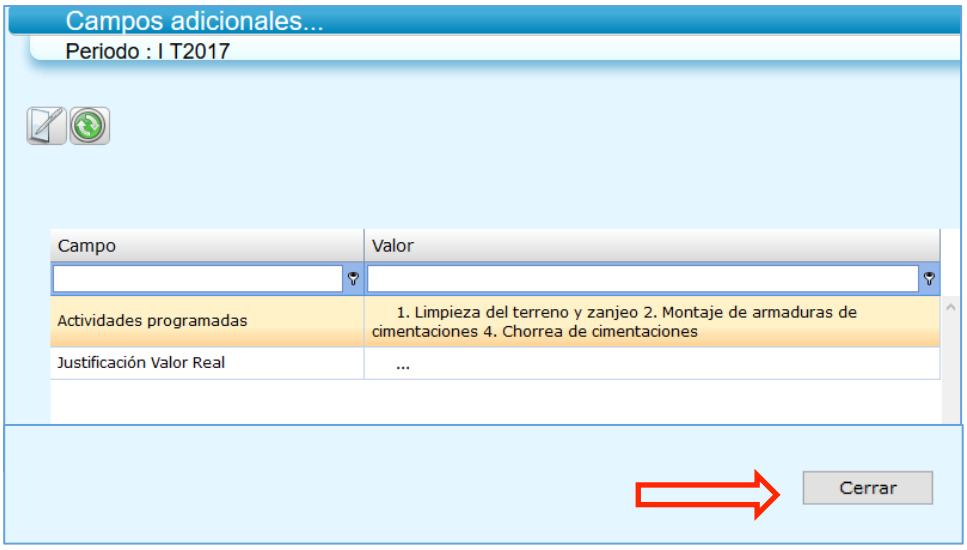
Campos adicionales...
Periodo : I T2017
Campo
Valor
Actividades programadas
1. Limpieza del terreno y zanjeo 2. Montaje de armaduras de cimentaciones 4. Chorrea de cimentaciones
Justificación Valor Real
...
Cerrar

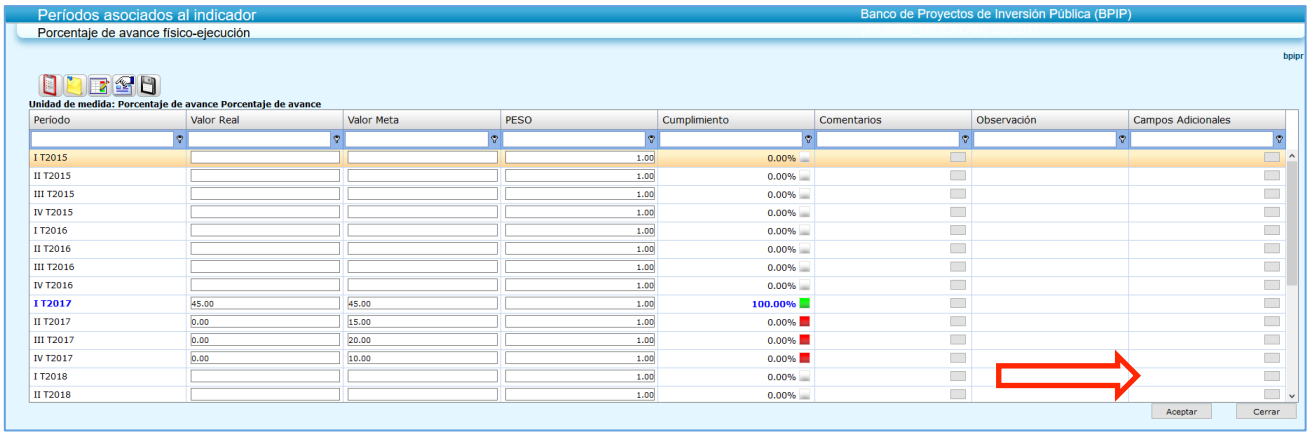
Períodos asociados al indicador
Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP)
Porcentaje de avance físico-ejecución
bpipr
Unidad de medida: Porcentaje de avance Porcentaje de avance
Periodo
Valor Real
Valor Meta
PESO
Cumplimiento
Comentarios
Observación
Campos Adicionales
I T2015 1.00 0.00%
II T2015 1.00 0.00%
III T2015 1.00 0.00%
IV T2015 1.00 0.00%
I T2016 1.00 0.00%
II T2016 1.00 0.00%
III T2016 1.00 0.00%
IV T2016 1.00 0.00%
I T2017 45.00 45.00 1.00 100.00%
II T2017 0.00 15.00 1.00 0.00%
III T2017 0.00 20.00 1.00 0.00%
IV T2017 0.00 10.00 1.00 0.00%
I T2018 1.00 0.00%
II T2018 1.00 0.00%
Aceptar
Cerrar

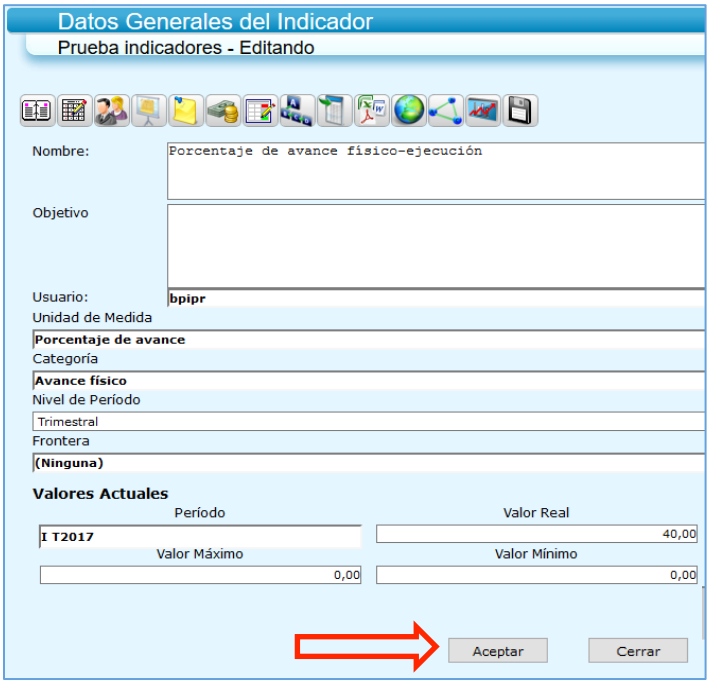
Datos Generales del Indicador
Prueba indicadores - Editando
Nombre:
Porcentaje de avance físico-ejecución
Objetivo
Usuario:
bpipr
Unidad de Medida
Porcentaje de avance
Categoría
Avance físico
Nivel de Período
Trimestral
Frontera
(Ninguna)
Valores Actuales
Período
Valor Real
I T2017
40,00
Valor Máximo
Valor Mínimo
0,00
0,00
Aceptar
Cerrar

Actualización de la información del indicador

Para el proceso de reporte del porcentaje de avance real se debe ingresar al ícono de "Indicadores relacionados" , seleccionar el indicador que se desea modificar y luego seleccionar el botón de editar para realizar los cambios respectivos, como se muestra en la siguiente imagen.

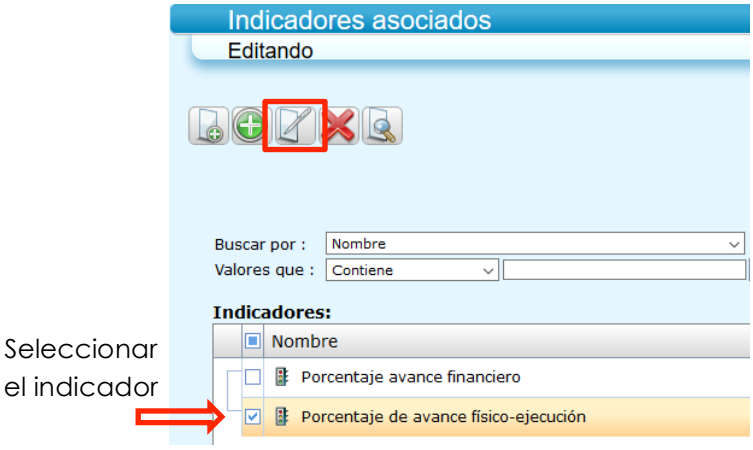

Al darle clic se le desplegará la pantalla con la información del indicador y se debe dar clic al icono sobre "Edición de periodos" para modificar la información del indicador. En la columna Valor Real ingresar el porcentaje de avance del trimestre y luego dar clic en el ícono de guardar . Cuando el Valor Meta y el Valor Real son diferentes, se debe ingresar a Campos Adicionales y completar el campo Justificación Valor Real.

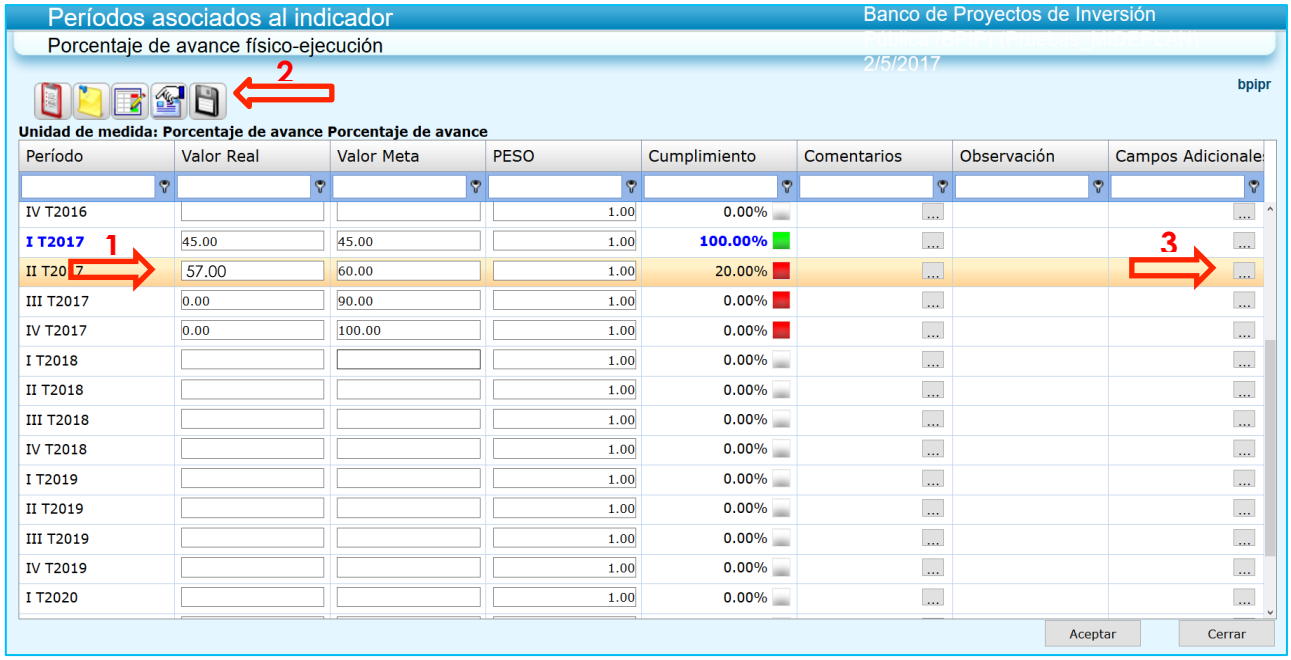

Al dar clic en el ícono ... de Campos Adicionales se despliega la siguiente pantalla para el periodo seleccionado, donde se incluirá la justificación de la variación entre el avance programado y el realizado para el trimestre. El campo de Justificación se completará presionando el ícono ... de la columna Valor y se digita el texto requerido, de la misma forma que se realizó para las Actividades Programadas.

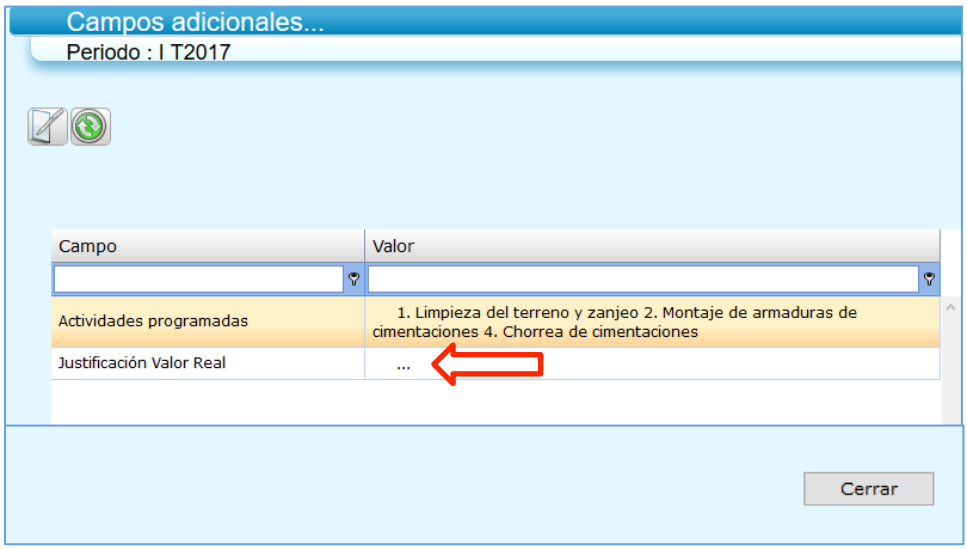

1.2 Indicador Financiero

Para el cálculo del indicador financiero, la información de presupuesto anual deberá desagregarse por trimestre para cada fuente de financiamiento una vez que el proyecto concluya la Fase de Preinversión y esté por iniciar la etapa de Ejecución.

Para ello, en la pantalla "Datos Generales del Objetivo" ingresar en el ícono con la leyenda "Presupuesto Relacionados" , como se visualiza en la siguiente imagen.

Se despliega la pantalla con el nombre "Presupuestos relacionados al Objetivo", donde se selecciona el presupuesto de la etapa de Ejecución que debe desagregarse por trimestres y se da un clic en el ícono de edición para realizar las modificaciones.

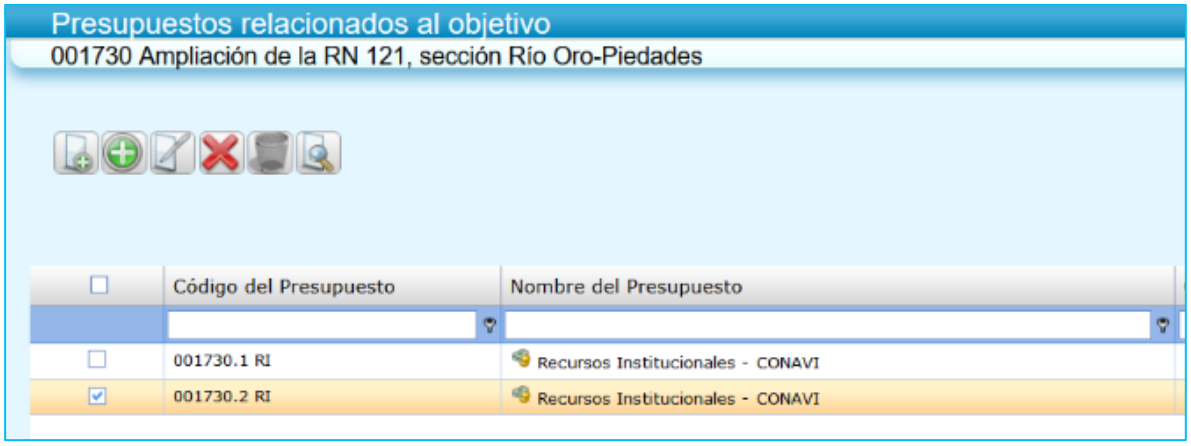

En la pantalla "Presupuestos", seleccionar la viñeta "Detalle" e ingresar la información por trimestre. Para ello, en la columna periodo colocar 1 para el primer trimestre del año de interés, 2 para el segundo, 3 para el tercero y

4 para el cuarto trimestre a partir del año 2017. Asimismo, recordar que se debe completar la información de aumentos, disminuciones y monto ejecutado según corresponda. En la siguiente imagen se muestra un ejemplo.

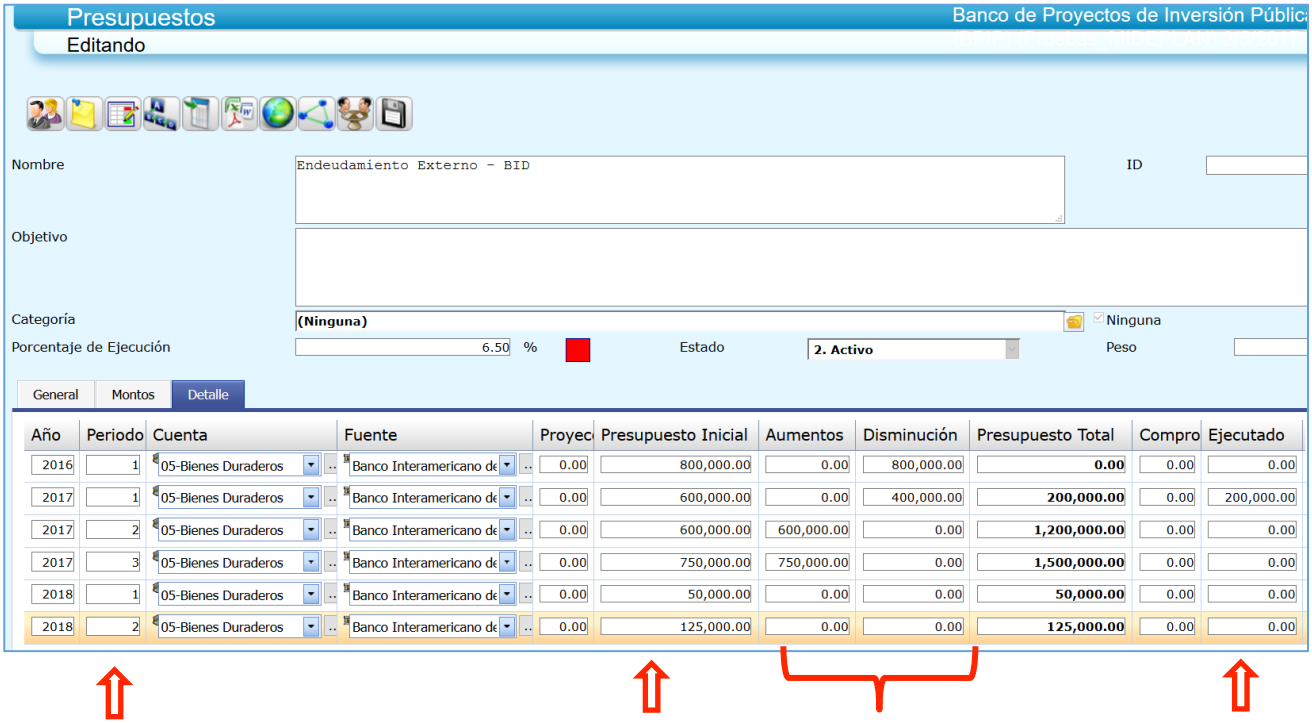

Año	Periodo	Cuenta	Fuente	Proyec	Presupuesto Inicial	Aumentos	Disminución	Presupuesto Total	Compro	Ejecutado
2016	1	05-Bienes Duraderos	Banco Interamericano de	0.00	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00
2017	1	05-Bienes Duraderos	Banco Interamericano de	0.00	600,000.00	0.00	400,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00
2017	2	05-Bienes Duraderos	Banco Interamericano de	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00
2017	3	05-Bienes Duraderos	Banco Interamericano de	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00
2018	1	05-Bienes Duraderos	Banco Interamericano de	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
2018	2	05-Bienes Duraderos	Banco Interamericano de	0.00	125,000.00	0.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00

Ingresar el trimestre con los números 1, 2, 3 ó 4 según

Monto programado desagregado

Registro de modificaciones por trimestre

Monto ejecutado por trimestre

Luego dar clic en botón de "Aceptar" para que se guarden los cambios y regresar a la pantalla principal de "Datos Generales del Objetivo" dando clic en el botón "Cerrar" de la pantalla "Presupuestos relacionados del Objetivo".

El procedimiento anterior debe realizarse para cada una de las fuentes de financiamiento que se utilizarán en el desarrollo de la obra.

1. Ingreso de fotografías

Para incluir las fotografías se debe ingresar en el ícono con la leyenda "Documentos relacionados" , como se visualiza en la siguiente imagen.

Se despliega la pantalla con el nombre "Documentos relacionados al objetivo", donde deberá presionar el botón "Nuevo" para ingresar las fotografías.

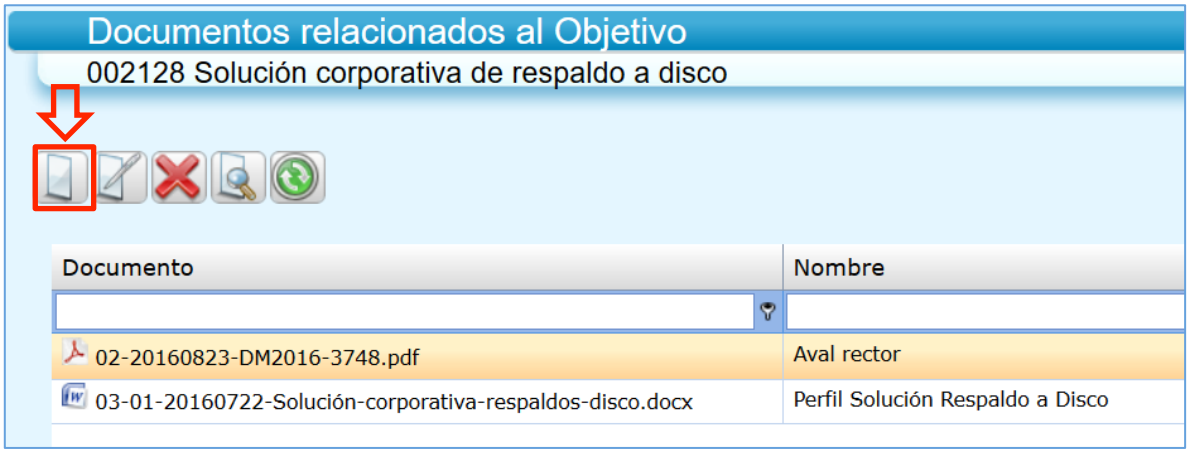

En la pantalla **"Documentos"**, se debe incluir la siguiente información general en los campos e íconos:

Nombre: Se debe asignarle el nombre a la fotografía utilizando el siguiente formato: utilizar el código 06, la fecha (en formato AAAAMMDD) en que fue tomada la fotografía, el código del proyecto y palabras claves que identifique el tipo de obra que se resalte en la imagen; de la siguiente manera: 06-Fecha-Código del BPIP-Palabras-claves. El nombre de los archivos no debe contener caracteres especiales: como tildes, la letra eñe (ñ) y espacios entre dígitos

Descripción: En este campo el usuario proporciona una descripción de la imagen que se está adjuntando. Es necesario que se indique el momento en que se tomó la fotografía, es decir si corresponde al momento de inicio, construcción o finalización de la etapa de ejecución del proyecto.

Documento: dar clic en el botón "Browse" y seleccionar la dirección donde se encuentra almacenado el archivo fotográfico. Las extensiones válidas de los archivos son: PNG, BMP, JPG, JPEG, TIF, GIF. El tamaño o peso máximo permitido por archivo es de 4 Mb.

Finalmente, se debe presionar el botón con la leyenda "Aceptar" para guardar los datos, como se visualiza en la siguiente imagen:

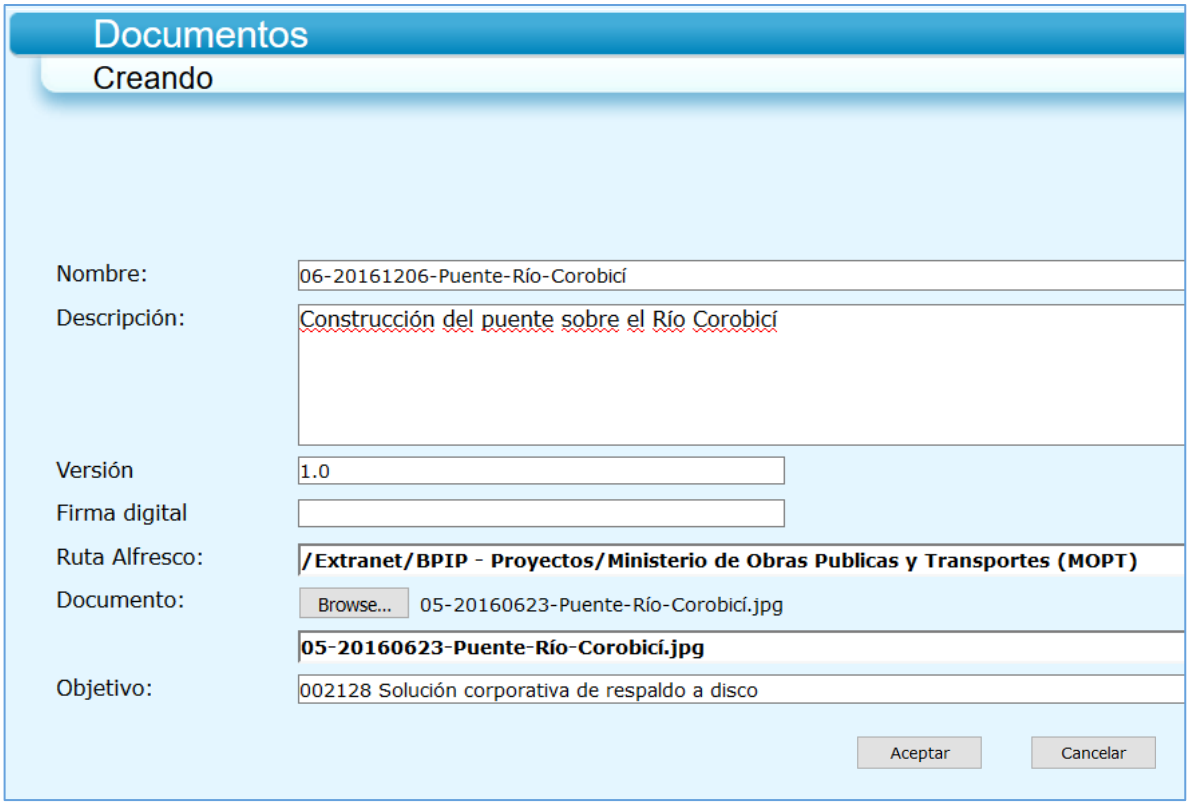

Adicional a lo anterior, tener en consideración los siguientes aspectos:

1. Las entidades deberán ingresar al menos nueve fotografías para la Fase de Ejecución, considerando tres antes del inicio de los trabajos, tres durante el proceso constructivo y tres al finalizar las obras.
2. En las fotografías, solamente pueden aparecer los funcionarios públicos competentes o autorizados, los contratistas y trabajadores de la entidad pública ejecutora, o las personas encargadas del ejercicio de la interventoría contractual.
3. Si en las mencionadas actividades estuvieren presentes personas ajenas a las citadas en el numeral anterior, para su intervención o participación en la fotografía o en el video, se deberá contar con su autorización expresa. Igual autorización se requerirá para la divulgación de la fotografía.
4. En las fotografías no podrán aparecer menores de edad, sin mediar autorización expresa por escrito de sus padres.
5. La obtención de dicho permiso es de responsabilidad de la entidad pública ejecutora del proyecto.